



## **Documento Único Sistematizado**

**FUNDACIÓN NACIONAL DE MUJERES POR LA SALUD COMUNITARIA, A. C.**

**FOLIO: CS-09-F-OV-021-11**

**NOMBRE DEL PROYECTO: OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO EN VERACRUZ.**

### **INTRODUCCIÓN.**

La Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A. C. se constituye legalmente a partir del 30 de enero del 2008. Esto como el resultado de un proceso de organización, administración y gestión de recursos humanos materiales y económicos, en donde un grupo multidisciplinario de 10 mujeres logra concretar las bases y lineamientos de trabajo y normas de regulación interna.

La organización se crea como un mecanismo de trabajo en donde 10 mujeres de diferentes formaciones académicas pueden canalizar sus diversos intereses, metodologías de trabajo y experiencia laboral en temáticas de salud y problemáticas de la mujer como una opción de brindar opciones de solución de manera conjunta a mujeres en situación de pobreza y extrema pobreza.

En principio la organización concentro sus labores de gestión e implementación de modelos de atención a mujeres jóvenes y mujeres en edad reproductiva del Distrito Federal, Michoacán, Chiapas y Veracruz, en donde de manera coordinada realizaban talleres de prevención de infecciones de transmisión sexual, uso correcto de anticonceptivos, prevención de cáncer cérvico uterino así como prevención de VIH, dichas labores fueron realizadas con el apoyo financiero de instituciones como CENSIDA, INDESOL y CDI, mediante su convocatorias de Coinversión.

Al fecha la organización ha tenido avances y logros tanto cualitativos como cuantitativos, ya que se ha contado con el apoyo de instituciones internacionales como el FIDA y gracias a la diversificación financiamientos se logro consolidar la presencia y permanencia e mujeres indígenas de la sierra de Zongolica Veracruz, en donde actualmente se cuenta con la participación de poco más de mil mujeres indígenas, así como con la cooperación de autoridades y líderes comunitarios que para la realización de talleres de Salud y proyectos de producción en 5 municipios de la región.

Un componente adicional ha sido la gestión de proyectos productivos y de desarrollo social, mediante el acercamiento institucional a dependencias que instrumentan apoyos y/o subsidios a través de diversas convocatorias cuyos beneficiarios son grupos de productoras de áreas marginadas, donde el resultado de la gestión se ha traducido en el beneficio social.

Desde el 2008 ha venido realizando acciones de trabajo en la Sierra de Zongolica, Veracruz principalmente con mujeres y promotoras indígenas. En el 2008 en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas realizamos una Encuesta sobre la Salud Sexual, Salud Reproductiva y la Violencia contra las Mujeres y Niñas de 15 Municipios de la Región de Zongolica, Veracruz con una muestra de 920 mujeres, 15 diagnósticos participativos y 45 entrevistas a profundidad. En donde nos dimos cuenta de los riesgos que corren las mujeres ya que no cuentan con conocimientos sobre educación sexual y reproductiva, así como de las violaciones y agresiones a las que son expuestas ya sean por tradición y/o ignorancia; ya que la violencia es vista como algo muy normal en la vida de las mujeres, niñas y jóvenes, y no como un problema que les afecte. Los servicios médicos no cuentan con personal capacitado ni con los equipos adecuados para brindar servicios con calidad. Ese mismo año, nuestra organización desarrolló un proyecto que derivó en la Agenda de Promoción de la Salud y Prevención de la Violencia del Pueblo Náhuatl con la participación de más de 2,000 mujeres organizadas de 15 municipios; en donde se dieron talleres de Salud Sexual y Reproductiva, Uso correcto de condones y Métodos anticonceptivos. Durante 2009 y 2010 con la consolidación de la red de líderes locales (conformada por 67) hemos implementado proyectos basados en la evidencia científica para mejorar la salud sexual y reproductiva y prevenir la violencia, esto con el apoyo del Fondo Internacional de los Pueblos Indígenas, INDESOL, CDI, CENSIDA y la Secretaría de Salud. En donde se ha creado y consolidado capital humano con las mujeres, jóvenes, autoridades municipales, médicas y escolares.

Actualmente, regresamos con un proyecto de INDESOL, el cual es denominado "Observatorio de Violencia Social y de Género del estado de Veracruz", se va a desarrollar dentro de nueve municipios de la Sierra de Zongolica, con el que pretendemos que se genere conocimientos y visibilice la violencia contra las mujeres, así como las políticas públicas y programas que la combaten a nivel local, para así contribuir a su prevención y erradicación. Ya que hasta el momento no existe una instancia, departamento o área que se encargue del problema real que causa la violencia, ya que en los ayuntamientos los regidores, por lo general son los que se encargan de resolver los casos que las mujeres lleguen a denunciar, los cuales son muy pocos.

El Observatorio busca crear y ser un espacio que fomente y se nutra de la participación de las mujeres como protagonistas para generar un cambio a nivel personal y regional, para buscar más tarde uno estatal. Pretende desarrollar competencias entre las mujeres que participen, así como el desarrollo de capacidades colectivas que consoliden un capital social y conocimiento, visibilización, modelos de prevención y atención, así como liderazgo para erradicar la violencia social y de género en la cual se encuentran inmersas la mayoría de ellas. Así como sensibilizar a las autoridades y lograr que se den cuenta de la necesidad de que exista un espacio dedicado a asesorías y atención a las mujeres que sufren y padecen cualquier tipo de violencia.

## **METAS.**

1. Construir y profesionalizar el Comité Técnico Local y la Red Local de informantes, para así contar con capital humano que prevenga, visibilice y disminuya la violencia de género.

- 1.1 Constituir el Comité Técnico Local del Observatorio con la participación de al menos 25 personas.

El Comité Técnico ya se encuentra creado.

- 1.2 Realizar un Taller (6 Sesiones) sobre la Violencia de Género y sobre Metodologías de su observación para 79 personas.

Actualmente se esta llevando la capacitación, la sede es Tequila, los talleres serán los días 1, 2, 3, 11, 12 y 15 de Agosto del presente año.

- 1.3 Conformar la Red local de Informantes.

La Rede Local ya se encuentra también conformada, con diferentes mujeres de los 9 municipios en los que se va a tener incidencia.

2. Realizar, analizar y difundir una Encuesta con indicadores y recomendaciones acerca de la violencia contra las mujeres en 9 municipios del estado, para así contribuir a la creación de conocimientos y modelos que posibiliten su disminución significativa.

- 2.1 Realizar la Encuesta sobre la Violencia contra las Mujeres en 9 municipios de Veracruz (600 encuestas).

- 2.2 Realizar 1 publicación (se imprimen 500 ejemplares) del libro: "La violencia contra las mujeres en 9 municipios del estado de Veracruz".

3. Realizar un Diagnóstico Situacional acerca de las políticas y programas públicos que combaten la violencia contra las mujeres de 9 municipios del estado de Veracruz, con el fin de mejorarlos y así disminuir y erradicar la violencia de género.

- 3.1 Realizar un Diagnóstico acerca de las políticas y programas que combaten la violencia contra las mujeres en 9 mujeres.

Se ha recolectado información en algunos municipios, en Zongolica por ejemplo se encuentra la Agencia Especializada en Delitos Sexuales, la cual tiene datos desde el 2008.

4. Sistematizar y difundir información relevante acerca de la violencia contra las mujeres en 9 municipios del estado de Veracruz, con el fin de crear y aumentar progresivamente un capital social que erradique la violencia de género.

- 4.1 Crear una página Web con datos relevantes acerca de la violencia contra las mujeres en 9 municipios.

- 4.2 Crear y poner al aire en la radio XEZON, 20 spots en náhuatl y español, sobre la magnitud de la violencia en los 9 municipios.
- 4.3 Realizar 3 reuniones de rendición de cuentas y resultados con la población y las autoridades municipales.
5. Sistematizar los materiales probatorios y avances del proyecto.
  - 5.1 Elaborar un documento único sistematizado de los resultados del proyecto con evidencias (en CD).

### **REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO.**

Dentro del trabajo realizado en estos años en la sierra de Zongolica, la problemática de la Violencia es muy frecuente, sin embargo las mujeres no lo ven como una problemática ya que es parte de su vida. Algo que muchas sufren y aprenden a vivir con ello desde la infancia, además de que por las costumbres y tradiciones que se siguen en la zona, existen muchas violaciones a sus derechos humanos, sexuales, reproductivos. Sin embargo, no existen instituciones que se atiendan estos casos, en el 2008 existía en Los Reyes un CAVIF (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar), el cual solo fue un programa piloto. En este se encontraban una psicóloga, un médico y un abogado, quienes eran las que se ocupaban de dar atención, sin embargo las mujeres no asistían a este; y las jóvenes que lo atendían lo utilizaban para dar talleres a jóvenes sobre autoestima y sexualidad. El 2009 y 2010 el CAVIF fue trasladado al Zongolica, en donde no se dio mucha difusión de este centro ni de los servicios que ofrecía por lo que fue cerrado. El Instituto Veracruzano de la Mujer realizó una campaña de prevención de violencia en la cual participaba una psicóloga, una trabajadora social y una licenciada; pero lo que ellas hacían eran visitas a los municipios en los que la información era dada a las mujeres jóvenes de los Telebachilleratos, la información solo consistía en dar una plática de 1 hora dando una reseña de cómo fue creado el Instituto dando muy poco tiempo al tema de Violencia y sin dar referencias a donde acudir en caso de estar sufriendola.

Actualmente en Zongolica existe la Agencia Especializada en Delitos Sexuales, pero muchas veces las personas que se encuentran al frente de estas instituciones no cuentan con la capacidad adecuada para atender las problemáticas a las que se enfrentan. Esta agencia es la encargada de la zona de Zongolica (Mixtla de Altamirano, Los Reyes, Xoxocotla, Tlaquilpa, Astacinga, Tehuipango, Atlahuilco y Zongolica) sin embargo o las autoridades municipales no tienen conocimiento de esta, o solo la ignoran por que no trabajan en coordinación. Aquí solo son recibidas las denuncias de las mujeres que se atreven a romper el silencio, pero no cuentan con un programa de atención psicológica o de ayuda para las que llegan a denunciar, y por lo general las mujeres que denuncian, son regañadas o etiquetadas de no ser buenas mujeres y muchas veces terminan pagando multas puestas a ellas por que fueron las culpables de haber provocado esa situación. En estos municipios el estupro es muy común y es visto de una forma muy normal, sin embargo ya se han comenzado a denunciar casos en el 2010, pero sin llegar a

resolverlos realmente ya que estos actos se justifican en sus tradiciones que se tienen.

Se ha consolidado desde el 2009 un grupo de promotoras de salud de 5 municipios en los que hemos estado trabajando, y ellas constantemente reciben capacitaciones y son nuestros enlaces con las demás mujeres de sus comunidades o municipios.

Así como la coordinación y participación con la supervisión de los Telebachilleratos de la zona de Zongolica, en la que se encuentran 20 Telebachilleratos; y con las secundarias que se encuentran en las cabeceras de los municipios. Trabajando con los alumnos y maestros temas de Sexualidad, Prevención de VIH, SIDA e ITS, Uso correcto de condones y métodos anticonceptivos, Nuevas masculinidades y Prevención de Violencia.

En algunos municipios nos hemos encontrado con que la participación de las autoridades o clínicas es nula, sin embargo contamos también con el apoyo y compromiso de algunos médicos y líderes comunitarias que son las que nos facilitan y apoyan para poder llevar a cabo las actividades.

Dentro de los talleres que se dieron con las mujeres, participaron algunas autoridades, y las opiniones eran diferentes ya que por un lado las mujeres mencionaban que si existe violencia y las autoridades que asistieron decían que no, y que ellos no tenían conocimiento de casos en sus municipios. Sin embargo, en uno de los municipios al estar entrevistando a la regidora, llegó una mujer a denunciar a su marido y lo único que recibió fue un regaño primero por interrumpir y en segunda por que ella no es una "buena" esposa, aunque la mujer presentaba moretones y golpes que eran mas evidentes de haber sufrido violencia física a un accidente. Este es uno de los tantos casos que son denunciados y que en realidad a criterio de las autoridades que se encuentran a cargo de esto, no proceden o no es importante hacer la denuncia, con llamar la atención a la mujer y en algunas ocasiones creen que el problema se soluciona. Muchas de las mujeres sufren violencia de maneras diferentes y no se dan cuenta de esto, no solo por parte de los esposos o parejas, sino por parte de autoridades municipales, medicas, escolares y/o religiosas en algunas ocasiones.

Nos encontramos con casos en que como la mayoría de los médicos no hablan nahua, se aprovechan de la situación para hacer lo que ellos quieren, ya que a muchas mujeres les es colocado el DIU durante el parto sin preguntarles y sobre todo avisarles que les será colocado, y se dan cuenta mucho después; este tipo de violencia no es denunciado en ninguno de los municipios.

En algunos municipios nos encontramos con casos en que en las secundarias, principalmente, si una de las adolescentes se encuentra embarazada se le expulsa de la escuela negándole la educación, y violentando el derecho a la educación con el que cuenta.

Uno de los principales factores que ayudan a que en estas zonas se de la violencia, es el alto consumo de alcohol, ya que es mas común que los hombres alcoholizados sean los que agreden a sus parejas e hijos.

En los últimos meses que nos encontramos trabajando, además de presentarse la violencia que es común en las comunidades, nos enteramos de la violencia e

inseguridad que se esta presentando en todo el país; ya que nos comentaron que en las escuelas los horarios de clases fueron cambiados por la inseguridad, como si con esto se solucionara el problema. Incluso nos mencionaron maestros que viven en Orizaba y en Córdoba que existe toque de queda a las 9:00pm, que existe la presencia tanto del ejercito y la marina, además de que se han presentado balaceras o actos violentos y ni las noticias, ni las autoridades informan sobre esto.

Llegamos a ver retenes en algunas zonas y municipios, además de que nos enteramos que habían subido personas de los ZETAS y que habían secuestrado al comandante y 5 policías de Zongolica.

Creamos un Comité Técnico Local el cual esta constituido y comprometido por autoridades de los 9 municipios en los que trabajamos, sabemos que las personas no cambian de la noche a la mañana, sin embargo vemos que están buscando personas o espacios que atiendan a las mujeres u hombres que se acerquen a hacer denuncias sobre violencia, o buscar lugares para que puedan ser canalizados y atendidos. La Red Local de Informantes esta integrada por las promotoras y mujeres de los 9 municipios que se encuentran comprometidas en informar y orientar a las mujeres que vivan en situación de violencia para que logren salir de ella.

Además de acercarnos con las mujeres que se encuentran dentro de la Casa de la Mujer Indígena, y nos pidieron que este tipo de proyectos, talleres e información se lleve a otros municipios y comunidades en los que en esta ocasión no trabajamos, pero que si conocemos, ya que también existen casos de violencia.